

## ACTA REUNIÓN

FECHA: 22/07/2008

LUGAR: "AYUNTAMIENTO OSSA DE MONTIEL"

TIPO DE REUNIÓN: 1ª ASISTENCIA EN UNA REUNIÓN DEL FORO CIUDADANO

ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TLF	E-MAIL
M <sup>a</sup> Cristina Buitrago Espinós	Euroquality	Consultor	69073960 9	<a href="mailto:cbuitrago@euroquality.es">cbuitrago@euroquality.es</a>
Bienvenido Cano Aparicio	Ayuntamiento	Alcalde	61775281 8	
Antonio Sánchez	Mancomunidad	Técnico	60054164 3	campodemontiel@yahoo.es
Ángel Gómez Avilés	Ayuntamiento	Tte Alcalde	96737719 9	
Juan Aguilar Sevilla	Ayuntamiento	Tte Alcalde	96737710 3	
Adela Cuerda Pérez	Ayuntamiento	AEDL	61066224 1	
Carmelo Merenciano Griñán	Ayuntamiento	Concejal	96737742 6	
Ana Belén Notario Muñoz	Ayuntamiento	Concejal	66332346 6	
Josefa Ruiz Escribano	AMPA M.Cervantes	Presidenta	63544583 7	
Juana M <sup>a</sup> Márquez Glez	AMPA Fontefrida		68772670 7	
Fco Jose Gómez Uceda	C. Dep. Montesinos	Secretario PSOE	64594702 2	
Antonio Sevilla Mora	PP	Pdte Local	96737725 6	
Manuel López Sánchez	A. Cult. Montesinos		64794729 9	
Fco Monedero Oliver	AROM	Presidente	61951966 9	
Virginia Uceda Mora	A. Amas de casa		62774833 3	
Carmen Oliver Muñoz	AFADOM	Presidenta		
Valentín Vitoria Alcazar	A. Hnos. San Pedro	Presidente	96737704 1	
Jose Vitoria Santos	H. Jubilado y pensionistas	Presidente	96737724 3	
Jose Luis Zafra Camacho	Peña ciclista		67868415 6	
Inmaculada Avilés Nieto		Vecina	67777209 6	

TEMAS TRATADOS:

1. Presentación de los asistentes.
2. Antecedentes del proyecto Agenda 21.
3. Breve explicación de la figura Consejo de Sostenibilidad.
4. Introducción a la subvención de la Diputación Provincial de Albacete.
5. Breve explicación de la labor de la empresa Euroquality.
6. Dinámica "Análisis de expectativas" .
7. Cierre de la reunión.

#### RESUMEN DE LA REUNIÓN:

1. Comienza la reunión el Sr. Alcalde, con una breve presentación de las personas que constituyen la mesa presidencial (el alcalde Bienvenido Cano, el técnico de Medio Ambiente Antonio Sánchez y la empresa Euroquality con la presencia de Cristina Buitrago).
2. Después, explica la reactivación de la participación ciudadana en el seno del proyecto de Agenda 21 Local y la utilidad de este proyecto. Resalta la importancia de la dinamización y la actividad a lo largo de las reuniones y el compromiso que deben adquirir los ciudadanos en el proceso. Se estiman unas 5-6 reuniones al año.

A continuación, se presenta el técnico de Medio Ambiente y resume la documentación realizada por la auditoría en el proyecto de Agenda 21, destacando de nuevo la participación en el foro ciudadano. También resume los temas que se trataron en el proceso de participación que hubo anteriormente, como el punto limpio y la educación ambiental, y el desarrollo de la participación que surgió en el proyecto de Agenda 21. Por último, vuelve a destacar la importancia de la acción ciudadana en este tipo de proyectos, ya que consideramos que hacer partícipes a los ciudadanos es uno de los principales objetivos del proyecto.

3. Se introduce la figura del Consejo de Sostenibilidad como mecanismo de participación, indicando, sobre todo, que la participación es abierta a las asociaciones, sindicatos, políticos, otros colectivos y ciudadanos individuales; pero que deben mantenerse siempre las mismas personas, una vez que se haya formado.
4. Se trata el punto principal del día, que sería la información acerca de la subvención que se pretende solicitar a la Diputación Provincial de Albacete. Se explica que esta es la razón por la que se ha adelantado y apresurado la fecha de reunión de la ciudadanía, y se explica en que consistiría la subvención. A continuación, se comenta que una de las premisas para su solicitud, sería la aprobación del Plan de Acción en el foro (aprobado en el proceso anterior) y en Pleno municipal. El Plan de Acción se ha modificado y se han incluido 6-7 actuaciones nuevas; de modo que, se determina hacer llegar dicho plan a todas las viviendas del municipio.

El Sr. Alcalde informa sobre la elección del proyecto para el que se pedirá la subvención. El proyecto consiste en la señalización de los caminos y senderos del término municipal, incluyendo los ubicados en propiedad de las Lagunas de Ruidera. Se debe dar un enfoque participativo al proyecto y

emplear la subvención en diseño, estructuras y estudios para dicha señalización, ya que sólo una pequeñísima parte podrá utilizarse en comprar de materiales. Es por esto, que se debate entre varios ciudadanos las opciones que proporciona el proyecto, como aprovechar la subvención para hacer un estudio de las rutas y establecer los criterios tanto de señalización como de elección de caminos a señalar. De todos modos, se acuerda una próxima reunión para puntualizar y matizar el proyecto. Se aprueba de modo general este proyecto para la solicitud de la subvención y se prioriza finalmente a corto plazo.

5. La empresa Euroquality se presenta y comenta someramente las acciones que se llevarán a cabo a partir del mes de septiembre del presente año, como la dinamización de las asociaciones, la constitución del Consejo y la posibilidad de ir modificando el Plan de Acción actual.
6. Por último, la empresa Euroquality, a través de Cristina Buitrago, desarrolla una dinámica de grupo llamada "Análisis de expectativas", para poder conocer los objetivos, utilidad y finalidad de la participación en el municipio de Ossa de Montiel. Consiste en distribuir grupos de trabajo que propongan estas ideas y, después, someterlas a una votación que pueda priorizar los objetivos principales que se persiguen con la participación.
7. Se agradece la asistencia y se da por terminada la reunión, con una duración aproximada y completa de 1,5 horas.

#### ACCIONES ACORDADAS:

1. Se acuerda hacer llegar una copia del Plan de Acción modificado a cada una de las viviendas de los asistentes, con el fin de que puedan estudiarlo con tranquilidad y comentarlo en la próxima reunión.
2. Se convocará una reunión en un periodo de 10 días, para puntualizar las acciones y el enfoque del proyecto sobre el que pedirán la subvención.

FDO:

Cristina Buitrago  
Consultor Técnico

Central: María de Molina, 37 28006 MADRID

Móvil: 690 73 96 09

Tel: 902 026 430

Fax: 902 026 429

[cbuitrago@euroquality.es](mailto:cbuitrago@euroquality.es)

[www.euroquality.es](http://www.euroquality.es)